Asunto: Acuerdo de colaboración CONCAPA - COBERTURA

Queridos/as amigos/as:

El pasado día 5 se firmó un acuerdo de colaboración entre la empresa COBERTURA Informática y CONCAPA para poner a disposición de los miembros de nuestra organización, en condiciones muy ventajosas respecto de las habituales de mercado del Proyecto **Protege Menores**, cuyas posibilidades te detallamos en anexo.

El programa "Control Parental Internet Cobertura Protege Menores" es una herramienta destinada a garantizar la inocuidad de los contenidos sobre los que navegan los menores. Sus servicios irán desde la **limitación y restricción de contenidos de páginas web**, como los referidos a sexo, violencia, sectas o juegos de azar, hasta el **control del uso de las redes sociales**, la mensajería y los chat, así como las redes P2P.

Este programa va más allá de filtrar contenidos perjudiciales para los niños y jóvenes. De tal forma, los padres **dispondrán de la funcionalidad keylogger (capturador de teclado)**, que permite consultar, en una base de datos almacenada durante 15 días, las conversaciones de sus hijos, sus búsquedas y cualquier cosa que pudieran escribir. Los padres también podrán **programar capturas de pantalla periódicas** que les permitirán hacer un seguimiento de los sitios visitados por sus hijos. A éstos se les ofrece en pantalla una información sobre las razones por la que se les impide el acceso.

El precio de utilización de esta herramienta, para los miembros de CONCAPA, está fijado en **9,38 € mensuales**, lo que supone una **rebaja del 62%** sobre el precio normal.

Para darse de alta en este servicio existe un enlace en la página web de CONCAPA, que permite tanto acceder a la información sobre el producto, como contratarlo.

Esperando que esta nueva iniciativa sea de tu interés y puedas colaborar en su difusión entre las familias de tu Federación, recibe un cordial y afectuoso saludo.

SERVICIOS DEL PROGRAMA COBERTURA PROTEGE MENORES

- Control, limitación y restricción de acceso a los contenidos de Páginas Web en Internet: violencia, sexo, pornografía, juegos de azar, sectas, etc.

- Control, limitación y restricción en el uso y acceso a redes sociales: facebook, twitter, twuenty, etc.

- Control, limitación y restricción de acceso y uso a foros, chats y mensajería instantánea: Messenger, etc.

- Control, limitación y restricción de uso de herramientas P2P: audio, video, imágenes, etc.

- Configuración de los equipos informáticos para programar el uso temporal de los mismos.

- Programación temporal de acceso a los contenidos de la red.

- Posibilidad de realizar capturas de pantallas para conocer los sititos visitados durante la navegación por la red.

- Disponibilidad de la funcionalidad keylogger, que permite conservar (15 días) todo lo que se haya escrito desde el teclado del ordenador.

- Asesoramiento técnico permanente.

- Garantía de privacidad y protección de datos personales.